



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

///Plata, 5 de Julio 1988

VISTO las presentes actuaciones; atento a lo solicitado a fs.1 por el señor Director de la Biblioteca Pública de la Universidad y teniendo en cuenta lo informado a fs.3 por la Dirección General de Personal,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover transitoriamente y con carácter de excepción a las siguientes agentes a los cargos y Agrupamientos de la Biblioteca Pública de la Universidad que en cada caso se indica, a partir del 1° de abril de 1988 y hasta la oportunidad en que se cubran por concurso o se disponga, eventualmente, cualquier modificación a los Corrimientos:

AGUADO, Amelia (L.C.2.768.185), del cargo Categoría 9 del Agrupamiento Técnico al cargo Categoría 10 del Agrupamiento Administrativo con funciones de Director Adjunto de la Biblioteca Pública de la Universidad.-

CARAMIA, Nelly Raquel (L.C.3.151.620), del cargo Categoría 8 del Agrupamiento Administrativo al cargo Categoría 9 del Agrupamiento Técnico con funciones de Secretaria de la Biblioteca Pública de la Universidad.-

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida:Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-020 Personal Administrativo y Técnico, del presupuesto de la Biblioteca Pública de la Universidad (Programa 280 "B").-

ARTICULO 3°.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y a la citada Biblioteca; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO.-

RESOLUCION N°.....

475

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

1.0.
MTP.-

ING. JESUS H. MOLteni
DIRECCION GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA